

# INFORME DÍA SIN ALCOHOL

NOVIEMBRE 2022

ACTIVIDADES Y DATOS EN ARAGÓN



1982-2022  
Aniversario  
Estatuto de  
Autonomía de  
Aragón



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Dirección General de Salud Pública

Servicio de Prevención y Promoción de la Salud

Sección Drogodependencias

---

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	3
DÍA SIN ALCOHOL .....	4
SITUACIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA Y ARAGÓN.....	2
Encuesta sobre uso de drogas enseñanzas secundarias (ESTUDES) 14 a 18 años España 2021.....	2
Encuesta sobre alcohol y drogas en España 15 a 64 años (EDADES) 2019-2020.....	6
Indicador de Admisiones a tratamiento en Aragón 2016 - 2021 .....	6
Conclusiones .....	8
ACTUACIONES PREVENTIVAS .....	9
Semana Sin Alcohol 2021 .....	9
Programa de prevención en el medio escolar .....	12
Programas de prevención en hostelería .....	16
Programas de prevención dirigidos a familias .....	18
Programas de reducción de daños en el ocio nocturno y fiestas locales.....	21
PROGRAMA DE INVESTIGACION .....	26

## DÍA SIN ALCOHOL

El **Día Sin Alcohol** es una fecha establecida por pacientes que se estaban rehabilitando de su adicción al alcohol y decidieron, en España, celebrar un día de reflexión en torno a las consecuencias de su consumo. Se impulsaron dos denominaciones: Un día sin alcohol y Día sin alcohol y se marcó el 15 de noviembre para la celebración. Con el paso del tiempo la idea se ha ido extendiendo entre colectivos, entidades, sociedades científicas y administraciones. Se ha solicitado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) su reconocimiento como Día Mundial Sin Alcohol, con el claro objetivo de concienciar a las personas de todo el mundo sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo de este tipo de sustancias en nuestro organismo.

Son muchas, las actuaciones que se vienen realizando para informar sobre los riesgos relacionados con el consumo de alcohol, prevenir los efectos adversos y detectar y atender de manera precoz los casos de consumo problemático.

La Organización de las Naciones Unidas, lleva trabajando desde 2011 en la estrategia “cuatro por cuatro” priorizando el abordaje de los cuatro principales factores de riesgo de enfermedad crónica: alimentación no saludable, inactividad física, consumo de tabaco y consumo de alcohol. Estos factores son los principales causantes de las cuatro enfermedades crónicas más importantes a nivel mundial: enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes y enfermedad respiratoria crónica.

[La Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud](#) está enfocada a trabajar estos mismos factores para la reducción de la mortalidad y la mejora de la calidad de vida en la población general.

En el trabajo realizado en la Acción conjunta europea para reducir los daños relacionados con el alcohol (*Reducing Alcohol Related Harm, RARHA*) se observó que las guías de muchos países europeos aconsejaban reducir el consumo de alcohol y utilizaban el concepto de consumo de “bajo riesgo”, asumiendo que no existe un nivel de consumo seguro de alcohol.

Por otro lado, se observó que los límites de consumo que se consideran de bajo riesgo en la mayoría de los países de nuestro entorno son inferiores a los recomendados por España.

Por este motivo el Ministerio de Sanidad creó en el año 2020 un grupo de trabajo encargado de revisar las recomendaciones vigentes sobre consumo de alcohol y la actualización de los *Límites de consumo de bajo riesgo de alcohol* en nuestro país, con el objetivo de disminuir los problemas de salud, lesiones, daños a terceras personas y consecuencias sociales y económicas de este consumo.

### Las principales conclusiones de este trabajo fueron:

1. **No existe un nivel de consumo seguro de alcohol**, por lo que, en base a la evidencia científica actual, no se debe recomendar su consumo para mejorar la salud.
2. **Recomendar el consumo de algunas bebidas alcohólicas**, como vino o cerveza, **atribuyéndoles beneficios diferenciados** en la reducción del riesgo cardiometabólico o de otro tipo, **no está justificado con la evidencia científica disponible**.
3. Los **nuevos límites del consumo promedio de bajo riesgo de alcohol** se sitúan en 20g/día para hombres y 10g/día para mujeres, asumiendo que cualquier consumo puede implicar un riesgo para la salud.
4. **No existe un nivel de consumo intensivo de alcohol (binge-drinking) de bajo riesgo**, por lo que este patrón de consumo debe desaconsejarse siempre.

Con toda esta información el Ministerio de Sanidad ha venido elaborando distintas infografías dirigidas a profesionales y a población general con mensajes claros, firmes y actualizados, recogemos alguna de ellas a continuación:

Conoce cuánto alcohol consumes

**Conoce cuánto consumes**

Esto son **10 gramos de alcohol** ó 1 Unidad de Bebida Estándar (UBE)

Evita superar los **límites de consumo de bajo riesgo:**

- 20 g de alcohol / día**
- 10 g de alcohol / día**

Consumir por encima de ellos se asocia con una mayor mortalidad

**Alcohol, cuanto menos mejor. Protege tu salud y la de quienes te rodean.**

**NO consumir alcohol:**

- CONDUCCIÓN
- LACTANCIA
- EMBARAZO
- PRESENCIA DE ALGUNAS ENFERMEDADES Y SÍNDROMAS
- 18 MENOS DE EDAD
- ALGUNAS MEDICACIONES Y FARMACOS
- ACTIVIDADES DE RIESGO
- PRESENCIA DE NIÑOS

Consulta fuentes oficiales | Prevención del Consumo de Alcohol | www.sanidad.gob.es | Abril 2022

Reduce riesgos: Conduce sin Alcohol

**REDUCE RIESGOS: CONDUCE SIN ALCOHOL**

¿Cuáles son los efectos del alcohol al conducir?

**En tu cuerpo**

- Movimiento:** Reflejos lentos, Peor coordinación, Peor control muscular
- Mente:** Peor capacidad de decisión, Falsa sensación de seguridad, Tiempo de reacción alargado
- Vista:** Visión borrosa, Visión doble, Visión periférica reducida

**Y además depende de...**

- Tu peso, sexo, edad, genética y salud
- La velocidad con que se consume el alcohol
- El tipo de bebida, graduación, cantidad, mezcla con bebidas gaseosas
- El consumo de alimentos: sin alimentos la absorción es más rápida
- Consumo de otras drogas y medicamentos

**En la economía** **1.615.281 €** coste/ persona fallecida

- Secuelas en víctimas y familiares
- Gastos administrativos (policía, judiciales, etc.)
- Gastos sanitarios
- Servicios de emergencia
- Pérdida de productividad

Casi **1 de cada 3 personas conductoras fallecidas** en siniestros viales\* había consumido alcohol por encima de los límites establecidos.

\*si quienes se les realizó una prueba de alcoholemia.

Datos de 2019. Más información

**Protege tu salud y la de quienes te rodean. No consumes alcohol cuando vayas a conducir**

Hago 2022

Cinco datos sobre alcohol y cáncer

**5 DATOS SOBRE ALCOHOL Y CÁNCER**

Esta hoja informativa ofrece algunos datos sobre la relación entre el consumo de alcohol y una serie de tipos de cáncer. Esto afecta no sólo a las personas que beben alcohol, sino también a sus familias, amistades y comunidades.

**1. El alcohol provoca al menos 7 tipos de cáncer**

Una de las formas en que el alcohol (en forma de etanol) puede causar cáncer es a través del daño al ADN.

Se sabe que el consumo de alcohol aumenta el riesgo de desarrollo de cáncer en:

- cavidad oral (boca)
- faringe
- esófago
- hígado
- laringe (cuerdas vocales)
- colorectal (intestino grueso y recto)
- mama (en mujeres)

**2. Los tipos de cáncer más comunes debidos al alcohol son diferentes para hombres y mujeres**

En 2018, en la Región Europea de la OMS, las localizaciones más comunes de los cánceres debidos al consumo de alcohol fueron el **cáncer de mama** (localización del cáncer más común en las mujeres) y el **colorectal** (localización del cáncer más común en los hombres).

En 2018 el alcohol causó aproximadamente:

- 45 500 casos** por cáncer de mama en mujeres
- 12 100 muertes**
- 59 200 casos** por cáncer colorectal
- 28 500 muertes**

Más de 110 000 casos de cáncer en hombres y casi 70 000 casos de cáncer en mujeres. Y casi 92 000 muertes por cáncer fueron causadas por el consumo de alcohol en la región europea de la OMS en 2018.

Consulta fuentes oficiales | Prevención del Consumo de Alcohol | www.sanidad.gob.es | Marzo 2022

**5 DATOS SOBRE ALCOHOL Y CÁNCER**

**3. El riesgo de cáncer por el consumo de alcohol aumenta desde la primera consumición**

Todos los tipos de bebidas alcohólicas, incluidas la cerveza, el vino y los licores, pueden causar cáncer. El riesgo comienza en niveles bajos y aumenta sustancialmente cuanto más alcohol se consume.

**NO EXISTE UN NIVEL SEGURO DE CONSUMO DE ALCOHOL PARA EL CÁNCER**

Más de **1 de cada 10** de todos los casos de cáncer relacionados causalmente con el alcohol en toda la Región Europea de la OMS en 2018 se debieron a un consumo no superior a:

- 1 botella grande de cerveza (500 ml)
- 2 vasos de vino (200 ml)
- 60 ml de licores

**4. Consumir tabaco además de alcohol multiplica el riesgo de cáncer**

Las personas que consumen tanto alcohol como tabaco tienen un riesgo **15 veces más alto de desarrollar** cánceres de cavidad oral, faringe, laringe y esófago, en comparación con las personas que consumen uno solo de estos productos.

Para las personas con patrones de consumo de riesgo de alcohol, el riesgo es hasta **30 veces mayor**.

**5. Los cánceres debidos al consumo de alcohol se pueden prevenir**

Reducir el consumo de alcohol evitará los cánceres debidos al consumo de alcohol. La regulación para:

- hacer que el alcohol sea menos asequible
- prohibir o restringir la comercialización del alcohol en todos los tipos de medios de comunicación
- reducir la disponibilidad de alcohol

puede contribuir a la reducción del consumo de alcohol y, en última instancia, de los cánceres debidos al consumo de alcohol.

La OMS apoya firmemente las regulaciones para incluir advertencias sanitarias en las bebidas alcohólicas, para que la sociedad pueda conocer los riesgos de cáncer asociados al consumo de alcohol. Así podrán tomar decisiones informadas, como reducir o dejar de consumir alcohol.

Conjuntamente, podemos lograr una Región Europea de la OMS más SEGURA (SAFER) y libre de daños debidos al alcohol

Para más información y referencias: Alcohol y Cáncer en la Región Europea de la OMS (lanamiento una mejor prevención 2020)

Consulta Fuentes oficiales | Prevención del Consumo de Alcohol | www.sanidad.gob.es | Marzo 2022

Complementando estos materiales que sintetizan los conceptos clave sobre el consumo de alcohol, sus riesgos y consecuencias, durante los meses de verano se lanzó la campaña [“No te pierdas nada. Reduce el consumo de alcohol”](#), que recoge diferentes materiales audiovisuales bajo el mensaje disfruta de la vida y reduce el consumo de alcohol para proteger tu salud y la de las personas que te rodean.



En noviembre de 2021 se publicó el [Informe sobre alcohol, embarazo y trastorno del espectro alcohólico fetal \(TEAF\)](#) dirigido al grupo de riesgo de mujeres embarazadas, sus parejas y a futuros padres y madres en general.

El alcohol es el agente teratógeno más importante y una de las principales causas de retraso en el neurodesarrollo en nuestro entorno. Puede producir resultados obstétricos perjudiciales y principalmente puede dar lugar al Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF) término utilizado para agrupar un gran rango de anomalías físicas, del crecimiento, conductuales y cognitivas permanentes e irreversibles que un individuo puede presentar cuando ha estado expuesto al alcohol durante su desarrollo prenatal (consumo durante el embarazo) y que se habrían prevenido completamente si la madre no hubiera consumido alcohol durante la gestación.

La única causa del TEAF es el consumo de alcohol durante el embarazo, en cualquier momento, incluso desde antes de la concepción. Por lo tanto, no existe ninguna cantidad de alcohol que se pueda consumir de forma segura durante el embarazo. La única recomendación con evidencia es no consumir alcohol desde el momento que la mujer decide quedarse embarazada. Por lo tanto, la evidencia permite concluir que el TEAF es 100% prevenible.

Este informe tiene como objetivos:

1. Describir la situación del consumo de alcohol en el embarazo en el mundo y en particular en España
2. Describir la situación del TEAF en el mundo y en particular en España
3. Identificar los métodos diagnósticos y las bases para mejorar el diagnóstico del TEAF
4. Identificar las claves para la realización de consejo sanitario dirigido a evitar el consumo de alcohol durante el embarazo y el TEAF.

Informe sobre alcohol,  
embarazo y trastorno  
del espectro alcohólico  
fetal (TEAF)

INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2021  
MINISTERIO DE SANIDAD

## SITUACIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA Y ARAGÓN

### ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS ENSEÑANZAS SECUNDARIAS (ESTUDES) 14 A 18 AÑOS ESPAÑA 2021

De todas las sustancias psicoactivas evaluadas en la [encuesta ESTUDES](#) el alcohol es, con amplia diferencia, la que presenta mayor prevalencia de consumo entre los estudiantes residentes en España de 14 a 18 años. El 73,9% menciona haber tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, resultando que la gran mayoría de estos casos ha tomado alcohol en el último año. La prevalencia en este tramo temporal se sitúa apenas 3,4 puntos porcentuales por debajo (70,5%).

Por otra parte, más de la mitad de los estudiantes de 14 a 18 años ha bebido alcohol en los últimos 30 días, el 23,2% de los estudiantes ha experimentado alguna borrachera en este periodo y el 27,9% ha realizado binge drinking, es decir, ha tomado 5 o más vasos de bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de dos horas.

Atendiendo a la edad en la que comienza el consumo de alcohol, hay que indicar que aquellos que han tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión sitúan su primer contacto con dicha sustancia a los 14 años de media, al igual que sucedía en 2019 y 2016. Aproximadamente un año más tarde a los 15 años, se produce el inicio del consumo semanal de alcohol. Tabla 1.

**Tabla 1.** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, prevalencia de borracheras (últimos 30 días), prevalencia de binge drinking (últimos 30 días) (%), edad media de inicio del consumo y edad media de inicio del consumo semanal (años), entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años. España, 2012-2021.

	2012	2014	2016	2019	2021
Alguna vez en la vida (%)	83,9	78,9	76,9	77,9	73,9
Últimos 12 meses (%)	81,9	76,8	75,6	75,9	70,5
Últimos 30 días (%)	74,0	68,2	67,0	58,5	53,6
Borracheras últimos 30 días (%)	30,8	22,2	21,8	24,3	23,2
Binge drinking últimos 30 días (%)	41,8	32,2	31,7	32,3	27,9
Edad media de inicio de consumo	13,9	13,8	14,0	14,0	14,0
Edad media de consumo semanal	15,1	15,0	15,1	15,2	15,2
Edad primera borrachera	14,8	14,6	14,7	14,8	14,7

Si examinamos los niveles de consumo de alcohol según el sexo, la prevalencia de esta sustancia es más alta en las chicas que en los chicos. Tabla 2.

**Tabla 2.** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses, entre estudiantes de 14-18 años, según sexo y edad (%). España 2012-2021.

Sexo	2012	2014	2016	2019	2021
Hombre (%)	80,9	75,3	74,3	74,1	67,8
Mujer (%)	82,9	78,2	76,9	77,5	73,3

Más de la mitad de los alumnos de 14 años han probado el alcohol alguna vez en su vida (53,5%) el consumo aumenta notablemente y de forma progresiva hasta alcanzar el 87,9% en los estudiantes de 18 años. Situación muy parecida ocurre en los tramos temporales de los 12 últimos meses y 30 últimos días, en los que el consumo se incrementa 34,6 y 38,7 puntos porcentuales respectivamente entre los 14 y los 18 años. Tabla 3.

**Tabla 3.** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, estudiantes de Enseñanzas Secundarias 14-18 años (%). España 2012-2021.

Edad	2012	2014	2016	2019	2021
14 años (%)	65,9	60,1	57,1	58,3	53,5
15 años (%)	77,7	73,7	75,4	72,5	68,3
16 años (%)	86,2	84,1	83,1	84,3	78,8
17 años (%)	90,8	90,6	89,9	88,5	86,0
18 años (%)	92,6	92,6	91,9	89,0	87,9

### **Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) y consumo en atracón (Binge drinking)**

Aproximadamente el 40% de los alumnos comentan haberse emborrachado en los 12 últimos meses, mientras que el 23,2% lo ha hecho en el último mes. La edad media en la que se produce la primera intoxicación etílica aguda de los estudiantes es de 14,7 años, manteniéndose en cifras similares a las de los últimos años.

Existe un patrón diferenciado en la prevalencia de borracheras según el sexo y la edad. Las chicas reconocen haberse emborrachado en mayor medida que los chicos, sobre todo en los grupos de edad más temprana (14 y 15 años).

En función de la edad también se encuentran diferencias, prácticamente 1 de cada 4 jóvenes de 14 años se ha emborrachado en alguna ocasión, subiendo 12,2 puntos en el caso de los 15 años (36,9%) y otros 16,5 puntos en los 16 años, así que más de la mitad de los estudiantes de 16 años han padecido una intoxicación etílica aguda (53,4%). La prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas alcanza niveles superiores al 71% en el caso de los jóvenes de 18 años.

**Tabla 4.** Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) entre estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). España, 2021.

Edad	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
14 años (%)	24,7	20,8	11,7
15 años (%)	36,9	30,8	16,9
16 años (%)	53,4	44,5	25,9
17 años (%)	64,7	51,9	31,9
18 años (%)	71,5	58,0	35,5
Sexo	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
Hombres (%)	43,5	35,4	20,8
Mujeres (%)	52,4	43,6	25,6
Total (%)	48,0	39,4	23,2

El hecho de tomar 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas con alcohol en un intervalo aproximado de dos horas, se conoce como binge drinking o consumo en atracón. Durante el año 2021, este comportamiento lo han realizado el 27,9% de los alumnos de 14 a 18 años en el último mes, siendo éste el valor más bajo de toda la serie histórica desde que se recoge esta información. Analizando por sexo, las chicas muestran en mayor medida este patrón de consumo, con un porcentaje del 53,4% frente al 51,9% de los chicos. En referencia a la edad, es patrón de consumo se incrementa en ambos sexos conforme lo hace la edad.

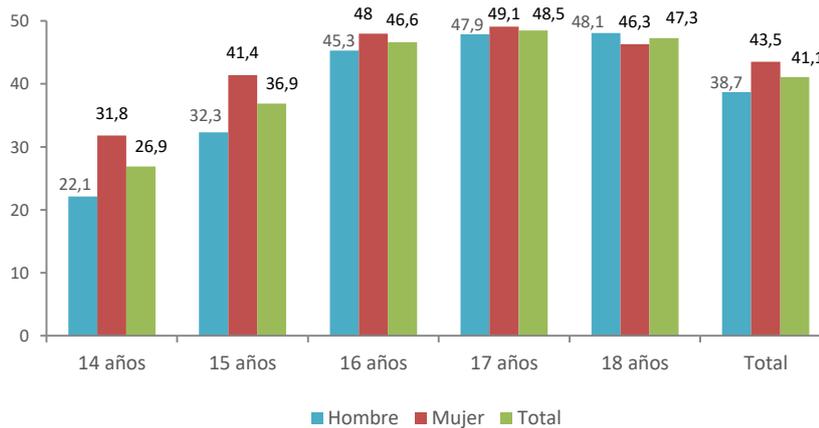
**Tabla 5.** Prevalencia de consumo en atracón (binge drinking) entre estudiantes de 14-18 años en los últimos 30 días, según sexo y edad (%). España, 2021.

Edad	Hombres	Mujeres
14 años (%)	11,1	20,3
15 años (%)	18,4	23,7
16 años (%)	29,3	30,3
17 años (%)	37,4	38,4
18 años (%)	43,2	42,2
Total (%)	51,9	53,4

## Botellón

La práctica de realizar botellón se extiende al 41,1% de los estudiantes de entre 14 y 18 años en los últimos 12 meses. Este tipo de consumo de alcohol es más frecuente en las chicas y aumenta su frecuencia conforme aumenta la edad.

**Figura 1.** Realización de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). España, 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

## Percepción de riesgo y accesibilidad

En cuanto a la percepción de riesgo se asocia mayor problema al consumo habitual de sustancias ilegales.

El consumo diario de alcohol (tomar 1 o 2 canas/copas cada día) se percibe como peligroso por el 56,5% de los estudiantes, dato similar al 2019.

En general, las alumnas tienen una mayor percepción de riesgo ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas, en comparación con los chicos.

El 77,6% de las chicas perciben más riesgo en tomar 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana que los chicos para los que el porcentaje es de 73,6%

Para los estudiantes de 14 a 18 años, el alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias de mayor accesibilidad: más del 90% de los alumnos piensa que les sería relativamente fácil o muy fácil conseguir bebidas alcohólicas o tabaco.

Las alumnas creen, en mayor medida que los chicos, que tienen un acceso más fácil al alcohol, tabaco y, especialmente, a los hipnosedantes. Por el contrario, en los chicos se registra una percepción de disponibilidad de las drogas ilegales más alta que en el caso de las chicas.

---

## ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPAÑA 15 A 64 AÑOS (EDADES) 2019-2020

En la [encuesta EDADES](#) del año 2019-2020, el 93,0% declaró haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, siendo la sustancia psicoactiva con una mayor prevalencia de consumo en los últimos 12 meses.

En términos evolutivos, desde 2009, la prevalencia de personas que han consumido alcohol alguna vez en la vida ha venido superando el 90%. Por otro lado, la media de edad de consumo de alcohol por primera vez durante el periodo 2009-2017 se situó en los 16,7 años, manteniéndose estable a lo largo de toda la serie histórica.

Analizando el consumo de alcohol en el último año, algo más de tres cuartas partes de los encuestados (77,2%) declararon haber bebido alcohol en alguna ocasión durante los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta, cifra que ha experimentado un leve aumento con respecto al dato registrado en 2017 (75,2%) y que se mantiene en cifras similares desde 2015 (77,6%).

El 8,8% de la población de España declaró mantener un hábito de consumo diario de alcohol. En términos evolutivos, esta proporción ha aumentado en 1,4 puntos con respecto a lo registrado en la pasada edición (7,4% en 2017), rompiendo así con la tendencia descendente para este indicador que se inició en 2009 y que alcanzó en 2017 el valor mínimo de toda la serie histórica.

Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo temporal y del estrato de edad, se observa un consumo de alcohol más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Las mayores diferencias de consumo en función del sexo se dieron en el grupo de 55 a 64 años en todos los tramos temporales.

La prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se situó en el 19,4%, manteniéndose el incremento observado en 2017 (18,6%) respecto a 2015, año con el dato más bajo de la serie histórica (16,8%). Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo de edad, las borracheras presentaron una mayor prevalencia entre los hombres que entre las mujeres. En función de la **edad**, y con independencia del sexo, se observó que a medida que ésta aumentaba la prevalencia disminuía.

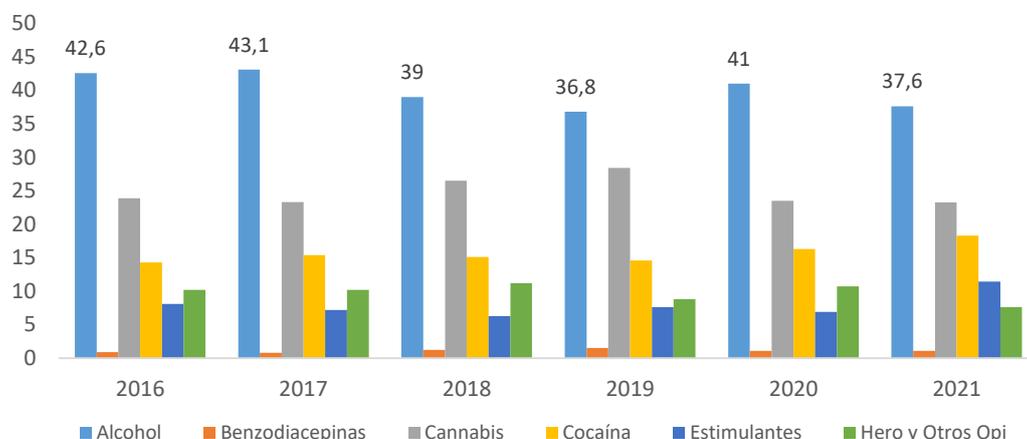
Respecto a la percepción de riesgo, el consumo de alcohol de manera habitual (consumo 5-6 copas/cañas el fin de semana) es percibido como un riesgo por algo más de la mitad de la población entre 15 y 64 años (50,2%).

---

## INDICADOR DE ADMISIONES A TRATAMIENTO EN ARAGÓN 2016 - 2021

En el informe de evolución del indicador de Admisiones a tratamiento en Aragón, se observa que las admisiones por consumo de alcohol presentan una tendencia constante con una media anual del 40 % del total de tratamientos, siendo del 37,6 % en el año 2021. El alcohol es la sustancia por la que se producen más admisiones a tratamiento en la comunidad autónoma en estos últimos 6 años.

**Figura 2.** Evolución Admisión a tratamiento por sustancias (%). Aragón 2016-2021.



Si analizamos las admisiones a tratamiento por sexo del total de sustancias del año 2021 vemos que el 77,6 % corresponden a hombres y el 22,4 % a mujeres. Sin embargo al analizar por sustancias vemos que el alcohol supone un porcentaje mayor en mujeres que en hombres. En toda la serie, el alcohol supone casi el cincuenta por ciento de los inicios de tratamiento entre las mujeres, mientras que los hombres esta cifra se reduce casi en 15 puntos.

**Tabla 6.** Evolución Admisión a tratamiento por sustancias en hombres (%). Aragón 2016-2021.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Alcohol</b>	<b>40,0</b>	<b>41,0</b>	<b>36,0</b>	<b>33,8</b>	<b>37,0</b>	<b>34,6</b>
Cannabis	24,9	24,9	26,9	28,8	23,5	23,9
Cocaína	15,1	16,4	17,3	18,7	20,0	20,3
Estimulantes	8,2	7,5	7,4	7,4	7,3	12,1
Heroína y otros	10,8	9,9	11,4	9,9	11,1	7,6
Hipnóticos	0,7	0,3	0,7	1,2	0,7	0,9
Otros	0,4	0,0	0,4	0,4	0,4	0,6

**Tabla 7.** Evolución Admisión a tratamiento por sustancias en mujeres (%). Aragón 2016-2021.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Alcohol</b>	<b>56,3</b>	<b>52,1</b>	<b>47,8</b>	<b>43,7</b>	<b>49,6</b>	<b>47,9</b>
Cannabis	19,5	16,6	25,0	26,7	23,2	21,2
Cocaína	10,3	11,3	9,2	12,3	8,5	11,3
Estimulantes	6,5	5,7	4,7	8,3	5,9	9,3
Heroína y otros	8,4	11,3	10,1	6,0	10,0	7,7
Hipnóticos	1,9	3,0	3,2	2,7	2,2	1,9
Otros	0,0	0,0	0,0	0,3	0,4	0,6

## CONCLUSIONES

- El 73,9% de los estudiantes residentes en España de 14 a 18 años menciona haber tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, un 70,5% en el último año y 53,6% en el último mes.
- El primer contacto con el alcohol se produce a los 14 años de media, y el inicio del consumo semanal aproximadamente un año más tarde a los 15 años.
- El 23,2% de los estudiantes de 14 a 18 años se han emborrachado el último mes y el 23,2% han llevado a cabo un consumo en atracón (binge drinking) en este mismo espacio de tiempo.
- El consumo diario de alcohol (tomar 1 o 2 cañas/copas cada día) se percibe como peligroso por el 56,5% de los estudiantes. El consumo compulsivo (tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana) se percibe como peligroso por el 75,7% de los estudiantes.
- Para los estudiantes de 14 a 18 años, el alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias de mayor accesibilidad: más del 90% de los alumnos piensa que les sería relativamente fácil o muy fácil conseguir bebidas alcohólicas o tabaco.
- En 2019/2020, el 93,0% de la población de 15 a 64 años declara haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 77,0% en el último año y un 63,0% en el último mes.
- El 8,8% de la población de España declara haber realizado un consumo diario de alcohol.
- El consumo de alcohol está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Las mayores diferencias de consumo en función del sexo se dan en el grupo de 55 a 64 años.
- Respecto al consumo de alcohol de manera habitual (consumo 5-6 copas/cañas el fin de semana) es percibido como un riesgo por algo más de la mitad de la población entre 15 y 64 años (50,2%).

## ACTUACIONES PREVENTIVAS

### SEMANA SIN ALCOHOL 2021

En 2021 desde la Dirección General de Salud Pública se llevaron a cabo diferentes actuaciones para minimizar el impacto negativo en la salud del consumo de alcohol entre las que se encuentran:

- Distribución de las infografías elaboradas por el Ministerio de Sanidad, a profesionales del ámbito social y sanitario.
- Recopilación de la normativa relacionada con la venta y consumo de alcohol en Aragón y publicación en la pág. web de salud pública.
- Recopilación de los materiales elaborados a lo largo de los últimos años por los jóvenes participantes en el Programa Cine y Salud y en los diferentes concursos Si vamos de fiesta, con el objetivo de que se puedan utilizar en el ámbito de la educación formal y no formal, como material de prevención de consumo de alcohol.
- Programación de cinco sesiones de una hora de duración en formato online de lunes 15 al viernes 21 de noviembre dirigidas a profesionales y público en general en la que se contó con la participación de grupos de ayuda mutua de alcohol, profesionales socio sanitarios y profesionales con experiencia en la prevención de adicciones.
- Envío del cuestionario AUDIT on line para autoevaluación del consumo de alcohol. Con los datos recogidos entre el 1 al 31 de octubre de 2021 se elaboró un informe que está disponible en <https://www.aragon.es/-/alcohol-campanas-recursos-e-informes#anchor1> que a pesar de no tener validez estadística, recoge el patrón de consumo de alcohol realizado por quienes lo cumplimentaron.
  - De las 959 respuestas obtenidas, el 65,6% fueron mujeres y el 34,1% hombres
  - Del 13% de personas adultas que refieren no consumir alcohol nunca (**abstemio**) hay que destacar que mayoritariamente son respuestas de **mujeres 77%**
  - El 96,9% de las mujeres adultas realizan un consumo de bajo riesgo y el 90,8% de los hombres.
  - El 74,0% de las personas mayores de edad no consumen más de 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día.
  - Los adultos que refieren un consumo de 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día son 13,2% hombres frente a un 0,8% de mujeres
  - Se recogió un elevado porcentaje de respuestas en menores de edad que reconocen consumir alcohol con 15,8 años de media (este dato coincide con el recogido en la encuesta ESTUDES)
  - El 67,4% de los menores afirman no consumir 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día.

- Un 7,0% del total de los menores refieren consumir 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día semanalmente, que se puede relacionar con participar en “botellones” una vez por semana

# SEMANA SIN ALCOHOL

15 - 19 NOVIEMBRE 2021, de 13 a 14 h  
ONLINE en [bit.ly/SemanaSinAlcohol](https://bit.ly/SemanaSinAlcohol)

## LUNES 15 DÍA SIN ALCOHOL

- PRESENTACIÓN - ACTIVIDADES SEMANA -  
SITUACIÓN CONSUMO.  
Dir. Gral. Salud Pública

- PROGRAMA PILOTO SERVICIO  
COMUNITARIO PREVENCIÓN DAÑOS,  
O. Ribera, S. Amos y D.P. Martínez. EPISTEME

## MARTES 16

El papel de los **GRUPOS DE AYUDA MUTUA** en el  
abordaje del consumo de alcohol.  
Participan las asociaciones y proyectos  
AA, FARA, ASAREX y ALCOZARA

## MIÉRCOLES 17

Los **Programas Especializados de  
Adicciones (PEA)** en III Plan Adicciones  
Aragón 2018-2024.  
Dir. Gral. Salud Pública

**Experiencias de prevención de consumo  
de alcohol en el ámbito comunitario.**  
Participan PEAs ALCAÑIZ, HUESCA,  
RIBAGORZA y TERUEL

## JUEVES 18

Abordaje de la prevención y el tratamiento del consumo  
de alcohol en el **ÁMBITO SANITARIO.**  
Participa I. Belloc de  
CMAPA y SOCIODROGALCOHOL

## VIERNES 19

Abordaje de la prevención y el tratamiento del  
consumo de alcohol en el **ÁMBITO SOCIAL Y  
EDUCATIVO.** Participan A. Marqueta, R.M. España, I.  
Garbayo de CMAPA y SOCIODROGALCOHOL



**GOBIERNO DE ARAGON**

Otras comarcas se unieron a la celebración del Día Sin Alcohol e incluyeron en sus páginas web información de las actividades realizadas en Aragón.

### COMARCA JILOCA

The screenshot shows the website for the Jiloca comarca. At the top, there is a search bar and a 'Sede Electrónica' button. The main header features the text 'DÍA SIN ALCOHOL' in green. Below this, there are two large, stylized '0% ALCOHOL' graphics, one in red and one in blue. The main content area contains text explaining the event and listing activities: 'Presencia en la puerta del Instituto Valle del Jiloca de Calamocha a las 11.10 hs' and 'Y presencia en el Instituto Salvador Victoria de Monreal a las 11.35 hs'. It also mentions the distribution of QR codes and the use of alcoholimeters. At the bottom, there is a grid of small images showing various promotional materials and activities.

### COMARCA BAJO ARAGON CASPE

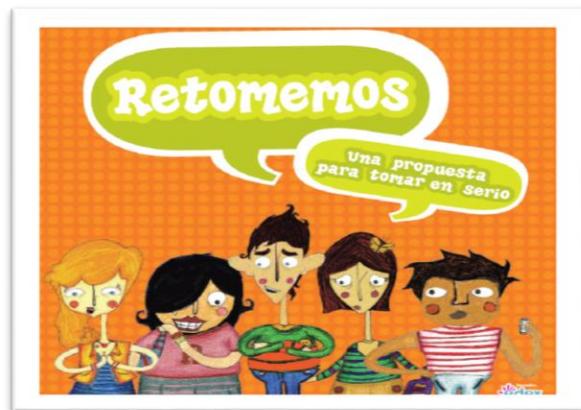
The screenshot shows the website for the Bajo Aragón Caspe comarca. The header includes the 'CASPE' logo and navigation links for 'INICIO', 'CIUDADANO', 'TURISMO', 'ÁREAS', 'AYUNTAMIENTO', and 'CONTACTO'. The main heading is 'SEMANA SIN ALCOHOL 2021' with a sub-date of '16 noviembre, 2021' and '1 Minutos de lectura'. The text describes the campaign's goal to sensitize the population about alcohol consumption risks. It lists two actions: 'La distribución de carteles, que adjuntamos: [CARTELES\\_SEMANA\\_DIAS\\_SIN\\_ALCOHOL\\_2021.pdf](#)' and 'Se ha puesto a la disposición de todos los interesados de un test anónimo para reflexionar sobre nuestro propio consumo'. A link for 'El test AUDIT' is provided: <https://bit.ly/TestAlcohol>. A small thumbnail image of the campaign materials is shown on the right. At the bottom, it provides more information and a link to the campaign website: <https://www.aragon.es/~alcohol>.

**PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN EL MEDIO ESCOLAR**

Las iniciativas institucionales en el ámbito de la prevención con mayor continuidad son las realizadas en el medio educativo mediante la oferta de los programas propuestos por el Servicio de Salud en todas las políticas de la **Dirección General de Salud Pública junto con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte** que se ofrecen a los centros docentes de toda la Comunidad, enfocados a la adquisición de habilidades para la vida, la promoción de estilos de vida saludables y la educación en valores para la convivencia desde un enfoque de promoción de salud.

Entre otros temas tratados, se llevan a cabo sesiones dirigidas a la prevención de adicciones que tienen por objeto promover la responsabilidad personal, incorporando conocimientos, actitudes y hábitos saludables, así como desarrollando la capacidad crítica para la toma de decisiones que faciliten el

Estos programas son: Cuentos para conversar, Trazos 5 y 6, Cine y Salud y Retomemos.



		técnicas de resolución de conflictos.	
6º CURSO	 <b>AGUA X 1 TUBO</b>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Vinculados a las 10 habilidades para la vida en concreto al desarrollo socioemocional.</li> <li>→ Consumo de agua de grifo</li> <li>→ Sobre el uso, abuso y mal uso de las tecnologías, sobre el tabaco, uso del tiempo libre, autoestima, empatía, identidad y técnicas de resolución de conflictos.</li> <li>→ Impulsar la educación en fotoprotección desde las aulas (conocimientos, actitudes y hábitos saludables).</li> </ul>	Portal de Educación para la Salud <a href="http://eps.aragon.es/">http://eps.aragon.es/</a>

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN SECUNDARIA CURSO 2022/23

1º ESO	
2º ESO	
3º- 4º ESO/ FP Básica	  
Bachillerato/ Ciclos Formativos	

Por otra parte, los Programas Especializados de Adicciones llevan trabajando con materiales de elaboración propia desde hace años.

El **Centro Municipal de Atención y Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza (CMAPA)**, gestiona un importante número de centros educativos en la ciudad con materiales propios para el abordaje del consumo del alcohol.

Programa	Dirigido a	Objetivo general	Duración / webs
Programa	Con-sumo Riesgo	Comunidad educativa (Equipo directivo, personal docente y no docente, madres, padres y alumnado).	Impulsar el desarrollo de la prevención de adicciones en centros educativos ante conductas y situaciones de riesgo relacionadas con las adicciones. <b>A lo largo del curso académico.</b> <a href="http://www.zaragoza.es/consumorriesgo">www.zaragoza.es/consumorriesgo</a>
	Dispensación Responsable de alcohol	Futuros profesionales de hostelería.	Proporcionar herramientas que prevengan problemas relacionados con el consumo de alcohol de clientes. <b>Módulo de 5 horas.</b> <a href="http://www.zaragoza.es/dra">www.zaragoza.es/dra</a>
	Taller de información y sensibilización a colectivos en riesgo	Alumnado con especiales factores de riesgo.	Dar a conocer el CMAPA y facilitar información especializada sobre las adicciones. <b>Sesión de 2 horas.</b> (en el CMAPA de enero a abril) <a href="http://www.zaragoza.es/ris">www.zaragoza.es/ris</a>
Escuela y familia	Trazo en familia	Madres y padres del alumnado de 5º y 6º de EPO.	Implicar a la familia en el contenido de TRAZOS abordado en el aula. <b>A lo largo de todo el curso.</b> <a href="http://www.zaragoza.es/Enfamilia15">www.zaragoza.es/Enfamilia15</a> <a href="http://www.zaragoza.es/Enfamilia16">www.zaragoza.es/Enfamilia16</a>
	A priori	Padres y madres del alumnado de 8 a 14 años.	Proporcionar a los padres y las madres estrategias educativas para prevenir conductas adictivas en sus hijos e hijas. <b>Incluye 6 sesiones presenciales de 2 horas.</b> (se realizan en el propio centro educativo por técnicas del CMAPA) <a href="http://www.zaragoza.es/apriori">www.zaragoza.es/apriori</a>
	Material Divulgativo	Madres y padres del alumnado de secundaria.	Facilitar herramientas a madres y padres para prevenir problemas de adicciones en sus hijas e hijos. <b>A lo largo de todo el curso y en fiestas locales.</b> <a href="http://www.zaragoza.es/escuela/familia">www.zaragoza.es/escuela/familia</a>
Solicitud online de programas por parte de los centros educativos: desde el 26 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2022. <a href="http://www.zaragoza.es/cmipa">www.zaragoza.es/cmipa</a>			Número de plazas limitadas que se cubrirán por riguroso orden de inscripción.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

### Ámbito Educativo

# CMAPA 2022-2023

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 59 - 50018, Zaragoza  
Tel: 976 724 916 | Fax: 976 724 917  
prevencionadicciones@zaragoza.es  
[www.zaragoza.es/cmipa](http://www.zaragoza.es/cmipa)

Programa	Dirigido a <sup>1</sup>	Objetivo general	Duración (Mínima)	Materiales / Webs	Contenido
TRAZOS	Trazo 5	5º	5 sesiones	Para profesorado, alumnado y familias. <a href="http://www.zaragoza.es/trazos">www.zaragoza.es/trazos</a>	TIC, tabaco, autoestima, resolución de problemas y tiempo libre.
	Trazo 6	6º	5 sesiones	Para profesorado, alumnado y familias. <a href="http://www.zaragoza.es/trazos">www.zaragoza.es/trazos</a>	TIC, alcohol, autocontrol, hábitos saludables y redes sociales.
matiz-1	matiz-1 (Actividad aula)	1º	5 sesiones	Guía del profesorado. Cuaderno del alumnado. <a href="http://www.zaragoza.es/matiz1">www.zaragoza.es/matiz1</a>	Influencia, redes sociales e influencers, sustancias que contiene el cigarrillo, efectos y formas de consumo, características personales, género y tabaco, toma de decisiones, responsabilidad y pensamiento crítico.
	Primeros sin humo (Actividad comunitaria)	1º	A determinar por el/la profesora/a	Primeros sin humo. <a href="http://www.zaragoza.es/primeros-sin-humo">www.zaragoza.es/primeros-sin-humo</a>	Participación en la Carrera sin Humo. Firma del compromiso de aula. Realización de juegos saludables en Educación Física.
CARRERA SIN HUMO	2K Carrera sin humo (Actividad de refuerzo)	1º, 2º, 3º, 4º	No se realiza en el aula	Carrera sin humo. <a href="http://www.zaragoza.es/carrera-sin-humo">www.zaragoza.es/carrera-sin-humo</a>	Fomentar el ejercicio físico como hábito de vida saludable. Efectos nocivos del tabaco. Alternativas saludables de ocio.
matiz-2	matiz-2 (Actividad aula)	2º	5 sesiones	Guía del profesorado. Cuaderno del alumnado. <a href="http://www.zaragoza.es/matiz2">www.zaragoza.es/matiz2</a>	Información general sobre alcohol, tecnologías (videojuegos y redes sociales) y juegos de apuestas, autoconcepto, autoestima, autoeficacia, manejo de la tensión, presión publicitaria y de grupo, mitos y fiesta.
	Reto Huntteet (Actividad comunitaria)	2º	A lo largo del curso escolar	Retos fotográficos a través de App Huntteet. Flyer informativo. <a href="http://www.zaragoza.es/reto">www.zaragoza.es/reto</a>	Reducción de riesgos y daños, promoción de alternativas de ocio y tiempo libre, promoción de estilos de vida saludables...
	Exposición: SALIMOS (Actividad de refuerzo)	3º	2 horas (se realiza en el propio centro por técnicas del CMAPA noviembre - abril)	Exposición: 10 paneles. Guía de orientaciones para la realización de actividades educativas. Postar free. Guía de la exposición (alumnado) <a href="http://www.zaragoza.es/espai-alcohol">www.zaragoza.es/espai-alcohol</a>	Exposición: ¿Debemos ser iguales?, ¿Afecta siempre igual?, Relación del alcohol con la diversión, las relaciones sociales, las actitudes serenas, toma de decisiones, el límite. Reducción de riesgo. <b>Actividades posteriores en el aula:</b> Género y alcohol, toma de decisiones, reducción de riesgo.
ON OFF	ON OFF (Actividad aula)	3º	4 sesiones	Guía del profesorado. Cuaderno del alumnado. <a href="http://www.zaragoza.es/onoff">www.zaragoza.es/onoff</a>	Off line. Uso-abuso. Riesgo del mal uso de las TIC. Identidad, autoestima, autoconcepto. Toma de decisiones-autocontrol. Habilidades de relación y comunicación.
	Reto Huntteet (Actividad comunitaria)	3º	A lo largo del curso escolar	Retos fotográficos a través de App Huntteet. Flyer informativo. <a href="http://www.zaragoza.es/reto">www.zaragoza.es/reto</a>	Alternativas de ocio y tiempo libre. Off line. Diferencias entre uso y abuso. Riesgo del mal uso.
	Conectad@ a ti (Actividad de refuerzo)	4º	2 horas	Teatro foro. <a href="http://www.zaragoza.es/teatropreventivo">www.zaragoza.es/teatropreventivo</a>	Riesgos del mal uso de pantallas. Identidad, autoestima, autoconcepto. Habilidades de relación y comunicación.
5 TOP SECRET SOBRE EL CÁNNABIS	5 TOP SECRET Sobre el cannabis	4º	7 sesiones (se realiza en el aula por parte del profesorado)	Guía del profesorado. Soporte informático. <a href="http://www.zaragoza.es/5topsecret">www.zaragoza.es/5topsecret</a>	Información general sobre el cannabis. Razones para su consumo. Legalidad/ilegalidad. Consumo de tabaco versus consumo de cannabis. Efectos físicos y psicológicos. Uso terapéutico.
	Exposición <sup>2</sup> 5 TOP SECRET Sobre el cannabis	4º	2 horas (se realiza en el propio centro por técnicas del CMAPA noviembre - abril)	Exposición: 8 paneles. Material del alumnado. <a href="http://www.zaragoza.es/5top-secret-cannabis">www.zaragoza.es/5top-secret-cannabis</a>	Información general sobre el cannabis. Razones para su consumo. Legalidad/ilegalidad. Consumo de tabaco versus consumo de cannabis. Efectos físicos y psicológicos. Uso terapéutico.

<sup>1</sup> Para otras modalidades educativo-formativas se valorará el programa más idóneo. <sup>2</sup> Puede complementarse con "Teatro de improvisación".

Número de plazas limitadas que se cubrirán por riguroso orden de inscripción



Además, el programa “Más que hablar”, elaborado por el CMAPA para llevarse a cabo en el medio educativo, aborda cuestiones más específicas sobre el consumo de esta sustancia, tales como la presión grupal y social hacia el consumo especialmente en el tiempo de ocio, la relación del consumo puntual de alcohol con los efectos y riesgos que supone y los mitos existentes sobre esta sustancia, haciendo especial hincapié en la mejora de la autoestima y la capacidad para manejar las tensiones vitales.

**Teruel Saludable** realizada en las aulas de 2º, 3º y 4º de Primaria y Educación Especial de los centros educativos turolenses actividades protagonizadas por Tina y Gus, dos personajes que cuentan, incluso, con un cabezudo en la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Teruel y cuyo objetivo es fomentar hábitos saludables en la infancia enmarcadas en el conjunto de actividades dirigidas a la prevención en el ámbito educativo incluidas en el II Plan Municipal Sobre Drogodependencias.



## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN HOSTELERIA

El **Ayuntamiento de Huesca** por su parte, es otro de los recursos que también dispone de un amplio catálogo de intervenciones en materia de prevención de adicciones y de manera específica de consumo de alcohol de forma específica. Desde esta entidad se lleva a cabo el programa "Con-suma responsable", que plantea intervenciones educativas de Dispensación Responsable de Alcohol, dirigidas a profesionales de hostelería y al alumnado de los ciclos de formación de este sector.

CON-SUMA RESPONSABILIDAD

Programa de Sensibilización en el Servicio Responsable de Alcohol

martes, 31 de julio de 2018

Posavasos Campaña "Huesca Te Cuida" San Lorenzo 2018 - "YO NO FACILITO ALCOHOL A MENORES"

**YO NO FACILITO ALCOHOL A MENORES**

**SERVICIO RESPONSABLE**

El Ayuntamiento de Huesca desde el Programa Con-Suma Responsabilidad pretende:

- Sensibilizar a la población general sobre la labor de mediación y promoción de la salud que los hosteleros desarrollan en el entramado social.
- Concienciar al sector de la hostelería del papel que juegan en la dispensación, con el fin de minimizar las consecuencias negativas del consumo de bebidas alcohólicas.

Objetivos Específicos:

- Impulsar un Programa de Dispensación Responsable de Bebidas Alcohólicas aportando conocimientos específicos.
- Concienciar a los Hosteleros de la importancia de cumplir con la normativa vigente en relación al consumo y venta de alcohol en menores.
- Sensibilizar sobre los riesgos del consumo abusivo.
- Elaborar un Manual de Buenas Prácticas.

Desde el departamento de Participación Ciudadana y Acción Social del **Ayuntamiento de Alcañiz** se ha lanzado este mes de noviembre una nueva edición del curso de dispensación responsable de alcohol, que ya tuvo lugar en marzo de 2022 con el objetivo de fomentar la dispensación responsable entre los hosteleros de la ciudad a través de la difusión de las últimas novedades al respecto del control y la prevención de las intoxicaciones etílicas, la importancia del cumplimiento de la normativa sobre la prohibición de venta de bebidas y la dispensación de bebidas alcohólicas a menores de 18 años y la adquisición de nuevas estrategias para el manejo de situaciones conflictivas generadas por personas que ya han abusado del alcohol.

Los establecimientos hosteleros que realicen esta formación recibirán un cartel y una pegatina identificativa que podrán colocar en un lugar visible de su establecimiento, para mostrar así su adhesión a las buenas prácticas en este ámbito. Esta distinción va a ser contemplada en el pliego de condiciones municipal para la gestión de barras en diferentes eventos como Moto GP, fiestas patronales o futuros festivales que se puedan albergar en la capital bajoaragonesa.

Esta formación ya consiguió un buen impacto en 2019, antes de la pandemia. Por aquel entonces un total de quince establecimientos de la ciudad acudieron a la actividad. Las circunstancias sanitarias de estos dos últimos años han interrumpido la impartición de estas formaciones, de manera que hasta este 2022 no se ha podido recuperar la iniciativa.

Este establecimiento no vende bebidas alcohólicas a menores de 18 años

**18+**



**PROGRAMA DE DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

ALCAÑIZ AYUNTAMIENTO RECS TIRP GOBIERNO DE ARAGON

**ALCAÑIZ SOY SANA- CURSO DISPENSACIÓN RESPONSABLE BEBIDAS ALCOHÓLICAS-14 MARZO- 1º TURNO (10-12H)**

Lunes, 14 Marzo 2022 · 10:00h - 12:00h (europe/madrid)  
📍 Biblioteca Municipal - Sala Adiovisuales  
Gratis

**INSCRIBIRME**

**Fecha y Hora**  
Lunes, 14 Marzo 2022  
10:00h - 12:00h (Europe/Madrid)

**Ubicación**  
Biblioteca Municipal - Sala Adiovisuales  
C. Mayor, 13, 44600, Alcañiz, ES

**Precio**  
Gratis

**Plazas disponibles**  
0

**Añadir a mi calendario**  
📅 📱

**AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ**



DESCRIPCIÓN

II Edición Curso de Dispensación de Bebidas Alcohólicas dirigido a los Establecimientos de Hostelería de Alcañiz.

Desde el **Ayuntamiento de Zaragoza**, se ofrece el programa de “Dispensación responsable de bebidas alcohólicas”, con el que se pretende preparar a los profesionales de la restauración mediante una formación específica para que aumente la calidad de su servicio en relación a tres aspectos: El producto, informando sobre las características de las bebidas alcohólicas, la atención a los clientes mediante el aprendizaje de habilidades sociales y el entorno trabajando la reducción de conflictos con la comunidad.

De este modo los profesionales de bares y restaurante y los alumnos de hostelería en la modalidad de restauración se forman para convertirse en auténticos agentes de prevención, respecto a los problemas asociados al consumo abusivo de alcohol.

**DISPENSACION RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**



CMAPA  
Avda. Pablo Ruiz Picasso, 59 (local)  
50018 Zaragoza  
Tel: 976 72 49 36 / Fax: 976 72 49 17  
e-mail [prevencionadicciones@zaragoza.es](mailto:prevencionadicciones@zaragoza.es)



## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS

En 2021, la **Mesa Local de Prevención de Drogodependencias de Teruel** (compuesta por Ayuntamiento de Teruel, Cruz Roja Juventud, AECC, Centro de Atención al Toxicómano, Cruz Blanca, Instituto Aragonés de la Juventud y el Servicio Provincial de Sanidad) editó un folleto con motivo del Día Mundial sin Alcohol con el objetivo de sensibilizar a las familias sobre la importancia de prevenir el consumo de los menores.

La edición y difusión de este folleto trata de recordar la importancia de practicar deporte en la infancia y la adolescencia a nivel familiar, compartir momentos de ocio o aplicar normas y límites claros adecuados a la edad de los hijos. En la presentación de la campaña se recalcó "Debemos recordar que los padres son referentes y modelos para sus hijos, y este es un factor clave en la prevención de consumo de alcohol y otras sustancias adictivas".

**NORMALIZA COMO PADRE O MADRE:**

- Es normal **ESTABLECER NORMAS y LÍMITES** a tus hij@s adecuados a su edad
- Es normal **DIALOGAR y ESCUCHAR** a vuestro hij@
- Es normal celebrar y divertirse con nustr@ hij@ sin alcohol. **ERES SU MODELO**
- Es normal **COMPARTIR MOMENTOS** de ocio saludable con tus hij@s

Teruel MESA LOCAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**RECUERDA: ES TU RESPONSABILIDAD**

**NO NORMALICES COMO PADRE O MADRE:**

- La relación con tu hijas e hijos no es de amistad, **ERES SU REFERENTE. Diferencia tu rol, diferencia tu función.**
- NO ES NORMAL justificar el consumo de alcohol de tus hijos e hijas en fiestas.**
- NO ES NORMAL beber alcohol con tus hijos e hijas.**
- Si decides comprar alcohol a tus hijos e hijas apruebas y ERES CÓMPlice DE SU CONSUMO**

**Recuerda:**

- El alcohol es una droga
- El alcohol es la puerta de entrada al consumo de otras sustancias
- El consumo de alcohol tiene consecuencias graves a nivel psicológico, personal, físico, académico, familiar...
- No normalices el consumo de alcohol y conducción de vehículos

Desde el **Ayuntamiento de Huesca**, se ofrece el Programa de Apoyo a Familias INTER que proporciona habilidades educativas útiles y eficaces para la mejora de las relaciones familiares, cuenta con un blog en el que se recogen todos los recursos <http://programainter.blogspot.com/>

Inter pretende:

1. Trabajar con padres y madres las habilidades educativas necesarias para afrontar situaciones de riesgo: prevención de drogodependencias, resolución de conflictos...

2. Poner a disposición de la ciudadanía de forma fácil y accesible la información disponible en esta materia, incluyendo la atención profesional y la experiencia obtenida en casos similares.

3. Aprovechar las nuevas tecnologías como estrategia en la prevención, ofreciendo a las familias un mayor grado de participación.



**Somos conscientes...**

De la presencia del alcohol en la celebración de las fiestas.  
De la responsabilidad que tenemos en la educación de nuestros hijos e hijas, por lo que protegerlos, es prioritario, más aún en fiestas, cuando los riesgos se hacen más presentes.

**El papel de la familia**

Requiere de mayor esfuerzo en estos días, tanto en la toma de decisiones y negociaciones (horarios) como en la supervisión.

**En la adolescencia**

Aspectos como querer pertenecer a un grupo, sentirse único, experimentar con conductas de riesgo... son propios de su desarrollo, por ello necesitan de nuestra comprensión y apoyo, así como del establecimiento de normas y límites desde el afecto.

**Pretendemos...**

- «Tomar conciencia de la importancia de la gestión familiar en las situaciones de riesgo de los menores en fiestas»
- «Integrar a los jóvenes en la fiesta a través de conductas saludables»
- «Fomentar la prevención del uso/abuso de alcohol»

**Por lo que en fiestas recomendamos que...**

- «Es deseable que dediquemos un espacio para hablar con nuestros hijos e hijas, para conocer como preparan las fiestas, y a su vez, exponerles claramente qué comportamiento esperamos de ellos»
- «Será importante asegurarse que mantengan unos hábitos de vida saludables relacionados con la alimentación y el descanso»
- «Acordar una hora de regreso y establecer momentos puntuales de conexión (teléfono, encuentros...) con ellos y ellas puede favorecer su autocontrol»
- «Es conveniente que durante estos días estemos disponibles y localizables vía telefónica, por si surgiera algún tipo de problema»
- «Matengamos nuestro compromiso responsable de no facilitar alcohol a menores de edad»



Prevención de Adicciones  
Comportamentales Desde la Familia  
*Apuestas, juegos online y Redes Sociales*

Programa INTER  
Ayuntamiento de Huesca

Está demostrada la relevancia que tiene la familia en la prevención de las adicciones. La adquisición de hábitos de salud, el desarrollo de estilos de vida saludables, los modelos educativos adecuados y la transmisión de valores, son factores de protección que pueden y deben ser desarrollados desde la familia.

El programa A PRIORI, que ofrece el CMAPA desde el **Ayuntamiento de Zaragoza**, se configura como una intervención de cuatro sesiones, de dos horas de duración, en las que se aporta información sobre adicciones y pautas educativas, acompañada de ejercicios prácticos en situaciones simuladas.

A priori se realiza en el propio centro educativo. Permite trabajar con grupos relativamente grandes de madres y padres, aportándoles orientaciones para construir un entorno protector para sus hijos e hijas. El contacto con los padres y madres se hace, generalmente, a través de las asociaciones de madres y padres del alumnado.



**PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS EN EL OCIO NOCTURNO Y FIESTAS LOCALES**

En el número 417 de octubre de 2022 del Boletín del CIPAJ del Ayuntamiento de Zaragoza (pag. 45) se incluyó información interesante “Vuelta a la diversión... Pasa del alcohol” reflexionando sobre las diferentes formas de volver a la diversión y a vivir unos Pílares sin necesidad de beber alcohol para pasarlo bien.

**LA PREVENCIÓN SE INICIA EN LA FAMILIA**  
MADRES, PADRES...¿QUE PODEMOS HACER?

Hacer prevención es:  
Asumir un rol **ACTIVO Y NO CRUZARNOS DE BRAZOS** frente al fenómeno del consumo de alcohol y otras drogas entre adolescentes, a la temprana edad de inicio, ante la asociación de la diversión ligada al consumo de alcohol.

HABLA claro con tus hijos, con tus hijas del alcohol y sus efectos...  
\***HABLAR NO ES SERMONEAR**\*

Es importante conocer su opinión.  
¿Cuáles son sus razones?  
¿Qué piensan del alcohol?  
¿Qué saben?  
¿Qué y cómo se sientan?  
¿Qué les gustaría saber?  
¿Qué hacen o harían ante situaciones de ofertas de alcohol?

COMENTAR con nuestro hijo/a las ventajas de no beber.  
ANIMARLES a decir **NO** al alcohol ante situaciones de insistencia.  
APOYAR EN MENORES DE EDAD el consumo 0,0 alcohol.

Y en estos días de **PÍLARES**... Planificar conjuntamente el plan de fiestas, acordando aquellas alternativas, que les gusten y que sean adecuadas a su edad.

- Ofrecer un buen ejemplo respecto al propio consumo. Nuestros hijos aprenden no sólo de lo que les decimos, sino fundamentalmente de lo que hacemos.
- Fijar y controlar la hora de vuelta a casa y observar el estado en el que regresa. Dejarle claro que no desconfías sino que te preocupas.
- Establecer una forma segura de volver.
- Establecer normas con respecto al consumo de alcohol. Anticípamos y dialogar, sobre qué hacer en caso de que haya presencia de alcohol y dejar claro que no aprobáis que consuma.
- Llegar al acuerdo, que ante situaciones de riesgo que no controlas, deberían llamarnos o pedir ayuda.

**WEBS DE INTERES**

[www.zaragoza.es/cmapa](http://www.zaragoza.es/cmapa)  
[www.fad.es](http://www.fad.es) (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción)  
[www.prevenzionbasadaenlaevidencia.net](http://www.prevenzionbasadaenlaevidencia.net) (Prevención basada en la evidencia).  
[www.drogaycerebro.com](http://www.drogaycerebro.com)

Audiointervista:  
<https://www.youtube.com/watch?v=hWVY3SGVac> (49")  
Audiointervista del Ayuntamiento de Zaragoza que pone de relieve que el abuso de alcohol también se da en la población adulta.

Puedes profundizar en los contenidos de esta folleto con el programa "A pilón" que se ofrece a los centros educativos de Zaragoza, también al vuestro [www.zaragoza.es/spoon](http://www.zaragoza.es/spoon)

#PILAR 22

Para más info:  
**CMAPA**  
Centro Municipal de la Atención y Prevención de las Adicciones  
[www.zaragoza.es/cmapa](http://www.zaragoza.es/cmapa)

**CMAPA**  
CENTRO MUNICIPAL DE LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

**VUELTA A LA DIVERSIÓN... PASA DEL ALCOHOL**

**"NUESTROS CHICOS, NUESTRAS CHICAS"**

¿QUE QUIEREN EN ESTAS FIESTAS?... LO QUE DICEN...  
**Fundamentalmente DIVERTIRSE**

¿Qué necesitan? Estar con sus amistades, conocer gente nueva, música, espacios para bailar, ligar...  
En su lista en, muchas ocasiones, también incluyen otro elemento:  
**EL ALCOHOL**

Actualmente en España, el alcohol es la droga más consumida, destacando su consumo entre las personas más jóvenes, que no la suelen reconocer como una droga.

**PARA QUE QUEDE CLARO**  
El alcohol es una **DROGA**, depresora del Sistema Nervioso Central. Se trata de la droga más consumida en nuestro país, siendo la edad media del primer consumo los 14 AÑOS... (ENCUESTA ESTUDES 2021)

**EL INICIO, CONSUMO Y ABUSO DE ALCOHOL EN JÓVENES** se produce principalmente durante los "finde" o "las fiestas" o "las vacaciones"...

Puede provocar:  
Euforia, optimismo, desinhibición, descoordinación, farfalleo, visión doble, mareos, dolor de cabeza, náuseas, comportamientos violentos, mareos, llantos, vómitos, peleas, coma atílico...

**TIENES QUE SABER**  
QUE LA SUSTANCIA MAYORITARIAMENTE IMPLICADA, PARA PRODUCIR "SÍNDROME QUÍMICO", ES EL ALCOHOL.  
"La sustancia química, en la utilización de sustancias tóxicas para ampliar la voluntad de la víctima y realizar actos delictivos (robos, ascos, abusos y agresiones sexuales).

**ASPECTOS QUE FAVORECEN EL CONSUMO**

"En muchas ocasiones, adolescentes y jóvenes no tienen ideas claras, ni información exacta sobre los efectos y las consecuencias del alcohol. No tienen tampoco sensación de riesgo elevada ante el consumo de alcohol. Y en muchas ocasiones lo consideran elemento imprescindible para divertirse" → **ASOCIAR FIESTA = BEBER.**

**¿POR QUÉ?**

- Elevada tolerancia social hacia el consumo de alcohol
- Permisividad familiar
- Prezios bajos
- Facilidad para acceder y obtener alcohol
- Presión e influencias hacia el consumo
- Baja percepción de riesgo

El alcohol es la droga de la contradicción permanente... Invocamos a nuestros hijos/hijas invitaciones ambigueas: "BEBER ES MALO", ¡NO BEBAS!  
Las advertencias de sus padres, pero en muchas de nuestras celebraciones, el alcohol está presente.

**LO QUE A VECES DECIMOS...**

"Pero si solo bebe en fiestas! No pasa nada!  
"Es algo por lo que hay que pasar!  
"Total que más da, un día es un día!  
"Algun día tiene que ser el primer!  
"Como se que va a beber, prefiere que antes lo pruebe en casa!  
"¡Todos lo hacen! ¡No se social también así y así es así!  
"Total si al final va a beber pues le compro el alcohol, así no lo venden barato!  
"¡Mientras solo bebe alcohol! ¡Hay drogas más peligrosas!  
"¡Que disfrute ahora que es joven!"

**\*IMPORTANTE TENER EN CUENTA\* QUE... EL CONSUMO DE ALCOHOL... Puede causar serios problemas a cualquier edad. PERO EN EL CASO DE MENORES las consecuencias adicionales AUMENTAN. El líquido está en proceso de desarrollo. El cerebro es muy susceptible a los efectos del alcohol.**

"La dimensión de los riesgos y daños asociados al consumo de alcohol en adolescentes es una profusa razón para que entre todos cambiemos los mensajes que justifican el consumo, por aquellos que ponen en valor las ventajas de su no consumo".

**¿DÓNDE ESTÁ EL LÍMITE?**

EN BASE A LA EVIDENCIA CIENTÍFICA ACTUAL:  
**NO EXISTE** un nivel de consumo seguro de alcohol.  
**NO CONSUMIR** Es lo único que evita sus efectos perjudiciales.  
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ([www.mscbs.gob.es/informacion-salud/temas/menores-y-adolescentes](http://www.mscbs.gob.es/informacion-salud/temas/menores-y-adolescentes))

Teniendo esto en cuenta, los límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol, se sitúan:  
En 10 g/día (1 UBE) para mujeres.  
En 20 g/día (2 UBEs) para hombres.

10gr alcohol/día  
1 Chupito, Media Copa de vino, 1 Cacha

20gr alcohol/día  
2 Chupitos, 1 Copa de vino, 1 Jarra

Y en estos casos, el consumo DEBE DE SER 0,0:  
- MENORES DE 18 AÑOS.  
- Embarazo y lactancia materna.  
- Conducción de vehículos.  
- Otras actividades que requieren concentración o trabajos de precisión.  
- Consumo de medicamentos.  
- Actividades de riesgo.  
- Cuidado de menores y mayores.

**LEGALMENTE...** se prohíbe la venta y suministro de bebidas alcohólicas a menores de 18 años. (Ley 3/2001 de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Aragón).

¿Conoces algún establecimiento que venda alcohol a menores?  
La responsabilidad es de todos/as

Estos mismos mensajes se prepararon en formato animación para difundirlos en las Redes Sociales.

- <https://www.youtube.com/shorts/Yae8EQBuiFo>
- <https://www.youtube.com/shorts/bCIGXHMUtVs>
- <https://www.youtube.com/shorts/N41qvUTiYWY>
- <https://www.youtube.com/shorts/268ondXxC8M>

Por otra parte, el II Plan Municipal de Adicciones de Zaragoza establece un listado de 100 actuaciones para mejorar la salud de sus vecinos durante los próximos cuatro años.

Dentro de estas actuaciones se recoge que los grandes recintos festivos que se instalen en la capital aragonesa deberán contar a partir de ahora con equipos de profesionales para disuadir a los asistentes del consumo de drogas y alcohol. Para ello, se instalarán 'stands' y se 'patrullarán' las instalaciones ofreciendo información y asesoramiento.

El **Ayuntamiento de Huesca** puso en marcha un dispositivo de prevención durante San Lorenzo 2022 con el objetivo de promover unas fiestas saludables en las que el autocuidado de las personas y el entorno favorecieran la convivencia. Los principales objetivos, reducir los riesgos relacionados con el uso/abuso de alcohol, especialmente en menores, colaborar en la prevención de situaciones que vayan en contra del respeto a la igualdad de género y las agresiones sexistas y apostar por la prevención de afecciones a la convivencia.

El trabajo lo llevó a cabo un equipo de siete educadores, coordinados con los agentes de la Policía Local, para la observación, detección, apoyo e intervención de situaciones de riesgo, especialmente con menores en horario de 11.00 a 3.00 en algunas de las zonas de mayor concentración de jóvenes.

Además, a lo largo del año se mantuvieron reuniones de coordinación con la Asociación de Hostelería de Huesca para establecer de forma conjunta un plan de medidas y acciones formativas e informativas para que durante las fiestas de San Lorenzo se realizara un servicio responsable.

ADICCIONES

## Los recintos festivos de Zaragoza deberán desplegar personal que asesore contra el consumo de drogas y alcohol

El nuevo plan municipal de adicciones plantea intervenir en eventos como las Fiestas del Pilar o la Círcumarzada.

NOTICIA ACTUALIZADA 8/9/2022 A LAS 05:00  
I. MUÑOZ



<https://www.youtube.com/watch?v=4ZAJW7nWm5o>

A iniciativa del Programa Especializado de Adicciones del **Ayuntamiento de Teruel** y desde 2009, la barra “Sin” se instala en la plaza de San Juan de Teruel durante la Vaquilla del Ángel para promover entre los turolenses un consumo responsable de alcohol y otras medidas de reducción de riesgos. Esta iniciativa se ha ido renovando con el paso de los años, en la actualidad se denomina zona “Envaquillate” y cuenta con el respaldo del Ayuntamiento de Teruel y de diferentes asociaciones y entidades no gubernamentales.

La Zona Envaquillate está formada por las siguientes entidades e instituciones: Ayuntamiento de Teruel (Programa Teruel Saludable), Subdelegación del Gobierno (Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones) Asociación Española Contra el Cáncer, Cruz Roja Juventud, Instituto Aragonés de la Juventud, Instituto Aragonés de la Mujer y Fundación Cruz Blanca.

Los principales objetivos de la Zona Envaquillate son sensibilizar a la población hacia un consumo responsable de alcohol en mayores de edad, así como un consumo 0 de alcohol en menores de edad, y también prevenir posibles agresiones sexistas.



Así, un año más, durante la celebración de las Fiestas del Ángel 2022, el grupo Zona Envaquillate llevó a cabo la instalación de la Barra alternativa en la Plaza Domingo Gascón donde se vendieron bebidas sin alcohol, siendo un lugar de encuentro agradable y de promoción de hábitos saludables en el que pasarlo bien sin estar unido irremediamente con el consumo de alcohol.

Además, la Zona Envaquillate formó a 30 personas como mediadores de calle para intervenir en las Fiestas del Ángel y organizó un Taller de Mediador de Calle de 10 horas de duración.

Por otra parte, en 2022 la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel, a través del Programa Teruel Saludable, ha venido realizando actividades durante las madrugadas en las fiestas de los barrios de San León, El Carmen y El Pilar. El objetivo de esta iniciativa ha sido hacer

reflexionar a menores de edad sobre los riesgos de consumir alcohol a edades tempranas, reforzar las actitudes hacia el no consumo de bebidas alcohólicas y desmitificar la dualidad diversión-consumo de alcohol. Estas actividades nocturnas son un refuerzo a las charlas llevadas a cabo por técnicos municipales del programa Teruel Saludable en todos los centros de Educación Secundaria de la ciudad.

En estas actividades se ha abordado la prevención del consumo de alcohol y otras sustancias aportando herramientas y habilidades para la vida, como la asertividad, la autoestima, la toma de decisiones, o la resolución de conflictos. Estas actuaciones están incluidas en el Plan Municipal Sobre Drogodependencias del Ayuntamiento de Teruel.



Tras dos años de parón por la pandemia, el Programa Especializado de Adicciones de **Jacetania** diseñó una campaña con el lema “Que el alcohol no juegue tu partida” con objeto de informar sobre los riesgos del consumo de alcohol de la población joven en la fiesta del Primer Viernes de Mayo.

Se colocaron carteles en los edificios públicos de Jaca, se contactó con los establecimientos que venden alcohol recordando la prohibición de la venta de alcohol a menores de 18, se envió una circular a las AMPAS de los centros escolares y el día del Primer Viernes de Mayo por la mañana y junto a la ermita de la Victoria, zona donde se almuerza, se repartieron bocadillos, chocolate con churros y agua. Igualmente se dispensaron alcoholímetros de un solo uso para disuadir a los adultos de coger el vehículo en caso de haber consumido alcohol.

Preocupación por el posible consumo desmesurado de alcohol después de dos años sin Fiesta

Escrito por EL PRIMER ARAGONÉS

Se pone en marcha la campaña *Que el alcohol no juegue tu partida* con motivo del Primer Vie Mayo



FIESTAS PATRONALES

**Campaña para prevenir el consumo de alcohol el Primer Viernes de Mayo**

El ayuntamiento de Jaca y la comarca de la Jacetania han puesto en marcha, como todos los años, una campaña de prevención de consumo de alcohol con motivo de la celebración de esta festividad, el próximo 6 de mayo.

Redacción  
Sabiñango | 03.05.2022 14:49



El Área de Bienestar Social del **Ayuntamiento de Barbastro** y Cáritas Diocesana Barbastro Monzón lanzaron una campaña de prevención de consumo en fiestas de verano, enmarcada en el I Plan de Prevención de Adicciones Barbastro 2018-22.

Bajo el lema “Con el alcohol y otras drogas ¡Fuera normalidad!!”, la campaña incide que este verano en el que se regresa a la normalidad se recuperen las quedadas con los amigos, las tardes de terrazo y las fiestas de los pueblos, pero insistiendo en que esa normalidad no implica “el consumo de drogas y alcohol para disfrutar, ofrecer alcohol a menores o conducir bajo los efectos de las drogas o el alcohol.

#Notepierdasnada'. Con este hastag, el Programa Especializado de Adicciones (PEA) lanzó una campaña de concienciación a través de las redes sociales de la **Comarca del Sobrarbe** con el objetivo de llegar a un amplio sector de la población, especialmente, a los más jóvenes, pero también a los sobrabenses de más edad para reforzar el objetivo de que quienes disfrutaban de estos actos fiestas locales y actos sociales reduzcan la ingesta de bebidas alcohólicas.



Para ello se diseñaron carteles con mensajes o consejos útiles, como espaciar la ingesta de copas, tomar agua entre una copa y otra, y, sobre todo, disfrutar con talento para no perderte nada de la fiesta por una mala decisión. Así mismo se animaba a subir fotos desde las fiestas de los pueblos mientras se disfrutaba y se bailaba con un botellín de agua en la mano, en los perfiles del Servicio Social @sobrarbesocial.

## PROGRAMA DE INVESTIGACION

Durante 2022 se ha puesto en marcha el Programa de prevención ambiental del consumo del alcohol y otras drogas en el contexto del ocio nocturno en Aragón de forma complementaria con el programa piloto «Servicio Comunitario. Programa piloto multicomponente (comunidad, seguridad y ocio nocturno) para la prevención ambiental con enfoque de género de los daños asociados al alcohol y otras drogas en contextos de ocio nocturno de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

El objetivo de este programa marco es disponer de un programa de prevención de calidad multicomponente efectivo, eficaz y eficiente para reducir los daños asociados al consumo de alcohol que incluya el cumplimiento estricto de las leyes (*enforcement*) y el trabajo de prevención ambiental en los locales de ocio nocturno ya que está demostrado que este enfoque reduce la tasa de agresiones y de intoxicaciones etílicas. En primer lugar, se busca generar conocimiento en relación con la calidad del ocio nocturno y los daños relacionados con el alcohol y otras sustancias en este contexto.

Para conocer la situación actual respecto al consumo de alcohol en el ocio nocturno, se han analizado los datos proporcionados por la Dirección General de Asistencia Sanitaria para conocer el tipo de consumo de alcohol, sus consecuencias y así poder plantear recomendaciones en relación a las políticas públicas destinadas al ocio nocturno, desarrollar programas específicos de prevención de daños asociados al alcohol y otras drogas (incluyendo el acoso sexual, las intoxicaciones etílicas, las peleas y el impacto en el entorno donde acontece) centrados en acciones de prevención ambiental en los contextos de ocio nocturno.

Por último, para poder llevar a cabo estas recomendaciones se realizará una formación específica a profesionales de las Comarcas y Ayuntamientos que cuentan con Programa

Especializado de Adicciones para elaborar estrategias adaptadas a cada entorno, rural y/o urbano.

Para la realización del proyecto de prevención ambiental relacionado con el ocio nocturno en Aragón se ha contado con la participación de la empresa Episteme. Investigación e Intervención Social.

Los primeros resultados, antes de finalizar el trabajo redundan en la necesidad de continuar con las líneas de trabajo marcadas anteriormente:

- Necesidad de facilitar medidas ambientales pragmáticas y efectivas que permitan prevenir daños y promover entornos de ocio nocturno seguros y de calidad:
- Formación a profesionales del ocio nocturno para evitar la dispensación de alcohol a personas con alta ebriedad.
- Fomentar medidas de reducción de daños en entornos de ocio: agua gratuita, accesibilidad a alimentos, etc.
- Potenciar el ocio saludable y desbanalizar el consumo intensivo de alcohol.
- Imprescindible incorporar la perspectiva interseccional y de género: la seguridad e integridad física no son iguales para todas, como tampoco lo es su tranquilidad y disfrute de los entornos de ocio nocturno.